



CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS

INFORMES ESPECIALES



Bolsa de Comercio de Santa Fe

Presidente
Sr. Ulises Mendoza

Fundación Bolsa de Comercio
Presidente
Sr. Ulises Mendoza

Director Ejecutivo
Dr. Gustavo Vittori

GASTOS DE CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y DEUDA PÚBLICA 2016-2017



Centro de Estudios y Servicios

Directora
Lic. María Lucrecia D'Jorge

Coordinador
Mg. Pedro P. Cohan

Investigadores
Lic. Lautaro Zanini
María Florencia Camusso
Ignacio Francisco Falco
Ramiro Emmanuel Jorge
Ailen Bianchi

E-mail de contacto:
ces@bolcomsf.com.ar

Sitio web:
<http://ces.bcsf.com.ar> o
<http://www.bcsf.com.ar>

Fecha: Septiembre de 2018

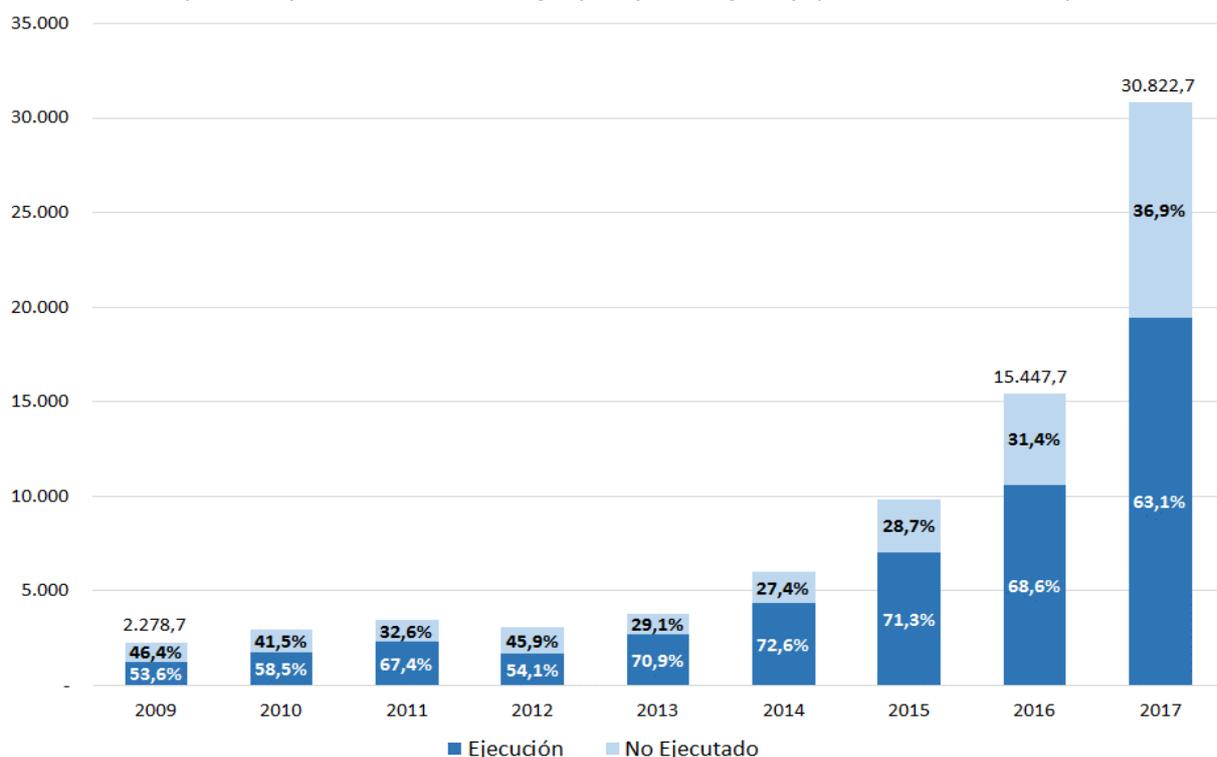
Introducción

El presente trabajo describe la evolución de los gastos de capital de la provincia de Santa Fe, comparando montos presupuestados y porcentajes de ejecución a lo largo de los últimos ejercicios. A continuación presenta detalles del origen de los fondos utilizados para su devengamiento, centrandó el análisis en los fondos provenientes de la deuda pública. Principalmente se analizan los años 2016 y 2017, dada la importancia que tomó durante estos la deuda contraída por nuestra provincia con el Sector Financiero Internacional.

Evolución del Gasto de Capital de la Provincia de Santa Fe

En el período que va desde 2009 a 2017, el gasto de capital de la provincia de Santa Fe según presupuesto vigente¹, pasó de \$2.278,7 millones a \$30.822,7 millones, lo que significó un incremento de 1.253% en términos nominales². Por su parte, el nivel de ejecución creció cerca de 10 puntos porcentuales, pasando de 53,6% en 2009 a 63,1% en 2017.

Gráfico 1: Gasto de Capital de la provincia de Santa Fe, según presupuesto vigente y ejecución. En millones de pesos. 2009-2017.



Fuente: CES – BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

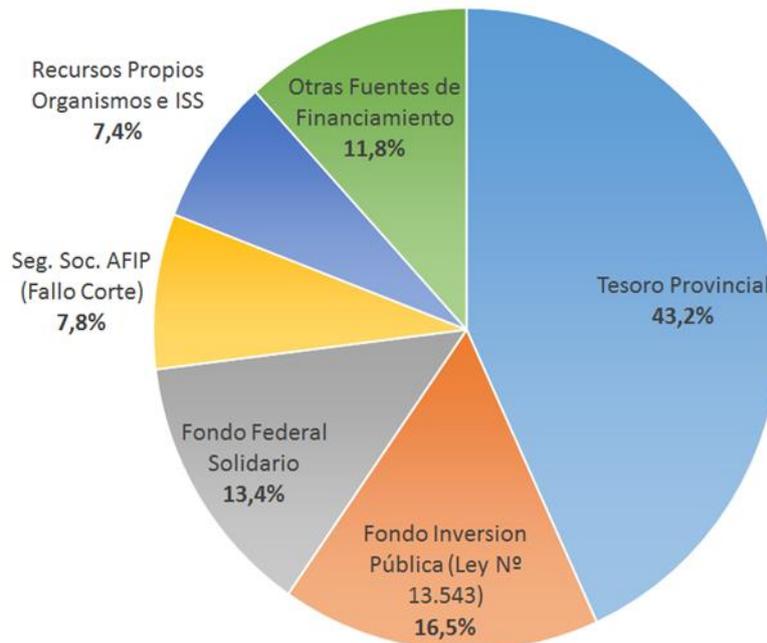
En lo que respecta a los últimos dos años (2016-2017), el gasto de capital se incrementó 99,5% – según presupuesto vigente, ascendiendo a \$30.822,7 millones. A su vez, el nivel de ejecución de estos gastos se redujo 5,5 puntos porcentuales. El incremento registrado en la ejecución en relación a 2016 fue de **\$8.840,1 millones** (83,4%), mientras que la asignación no ejecutada aumentó **\$6.534,9 millones** (134,7%).

¹ El presupuesto vigente consta del presupuesto original más las modificaciones aprobadas.

² Entre 2009 y 2017 el nivel general de precios mostró un incremento del orden del 300%.

La ejecución de los gastos de capital en 2017 (\$19.435,9 millones) fue financiada utilizando diferentes fuentes, dentro de estas, la principal fue la conformada por los fondos correspondientes al Tesoro Provincial, que ascendieron a \$8.393,4 millones (43,2% del total). Paralelamente, el Fondo de Inversión Pública – Ley N° 13.543³ representó el 16,5% de estos gastos, con \$3.198,5 millones.

Gráfico 2: Fuentes de Financiamiento del Gasto de Capital de la Provincia de Santa Fe. Año 2017.



Fuente: CES – BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Las partidas correspondientes al Fondo Federal Solidario – recientemente eliminado –, representaron 13,4% del total de financiamiento. Para lo que resta de 2018 el poder Ejecutivo Nacional presentó una propuesta de compensación, la cual se analizará en detalle considerando la importancia del fondo como recurso de capital para nuestra provincia.

Composición de la Deuda Pública de la Provincia de Santa Fe

La Deuda Pública provincial se compone de: I. Deuda con el Sector Financiero Internacional, II. Deuda flotante y III. Fondo Unificado de Cuentas Oficiales⁴ (FUCO). A diferencia de otras provincias, Santa Fe no cuenta con deuda proveniente del gobierno nacional. El primer componente mencionado es el que se utiliza fundamentalmente para financiar los gastos de capital.

Deuda Pública de la Provincia de Santa Fe con el Sector Financiero

La totalidad de la deuda provincial con el sector financiero se contrajo con organismos internacionales. En el análisis desagregado, el endeudamiento con el B.I.R.F. ascendió a \$1.622,2 millones en 2016, lo que representa un 27,3% de la deuda total con el sector financiero internacional. En 2017, este monto ascendió

³ Esta Ley fue aprobada en julio de 2016 y autorizó a la provincia a contraer un endeudamiento de U\$S 500 millones.

⁴ Creado por Ley N° 8.973 en marzo de 1982, este fondo contempla las jurisdicciones de la Administración Central, Organismos Descentralizados y otros entes de la Administración Provincial y faculta al Poder Ejecutivo a utilizar por intermedio del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, hasta el 80% del fondo Unificado para cubrir necesidades transitorias del Tesoro Provincial.

a \$1.522,1 millones, representando 12,9%. Por su parte, los títulos de deuda pública comprendidos dentro de la Ley N° 13.543, pasaron de \$3.972,5 millones en 2016, a \$9.324,5 millones en 2017, incrementando su participación dentro del total de endeudamiento de la provincia con el sector financiero internacional de 66,9% a 78,9%.

Gráfico 3: Deuda Pública de la provincia de Santa Fe con el Sector Financiero Internacional, en millones de pesos. Período 2008-2017.



Fuente: CES – BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

A finales del año 2017, la deuda provincial con el Sector Financiero asciende a unos \$11.820,9 millones. Este monto se distribuye entre cinco grandes acreedores internacionales entre los cuáles, a los cuatro del año 2016⁵, se suma la Organización de Países Exportadores de Petróleo (O.P.E.P) con un préstamo de casi \$400 millones cuyo principal objetivo es el financiamiento de la segunda etapa del Acueducto Reconquista⁶.

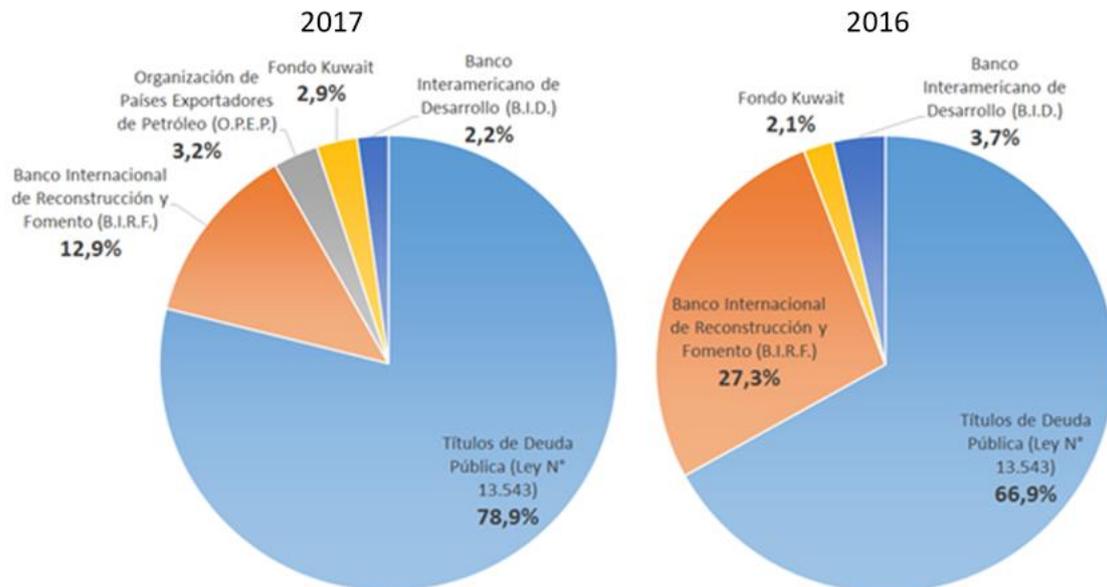
Los principales acreedores de la provincia son aquellos incluidos en la Ley de financiamiento de obra pública N° 13.543. En concepto de esta Ley, Santa Fe percibió \$3.972,5 millones en 2016 y \$9.324,5 millones en 2017, equivalente a un incremento de 134,7%. Esto representa 56,0% y 74,9% de la deuda provincial en cada uno de esos años, respectivamente. La participación relativa de la deuda correspondiente a la Ley N° 13.543, dentro del endeudamiento total con el Sector Financiero Internacional (S.F.I.), aumentó 12,0 p.p. entre 2016 y 2017.

⁵ Títulos de deuda pública (Ley N°13.543), BIRF, BID, Fondo Kuwait.

⁶ Corresponde a la construcción de una planta potabilizadora. Registra un avance de 45,0% a septiembre de 2018 según datos del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la Provincia de Santa Fe.

El segundo organismo con mayor peso dentro de la deuda con el S.F.I., es el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.), aunque su participación se redujo 14,4 p.p. en 2017. Hacia finales de ese año, Santa Fe adeudaba \$1.522,1 millones a este organismo, esto es 6,2% menos que en 2016, cuando esta deuda ascendía a \$1.622,2 millones.

Gráfico 4: Composición de la Deuda Pública de la Provincia de Santa Fe con el Sistema Financiero Internacional. Años 2016 y 2017.



Fuente: CES – BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Por otra parte, la O.P.E.P. aparece como acreedor durante 2017, cuando se le solicitan fondos a este organismo para financiar los gastos correspondientes al Acueducto Reconquista en su segunda etapa (N° 1636 PB). A diciembre de 2017, el endeudamiento con esta institución ascendía a \$394,0 millones, 3,2% del total de la deuda de la provincia con el S.F.I.

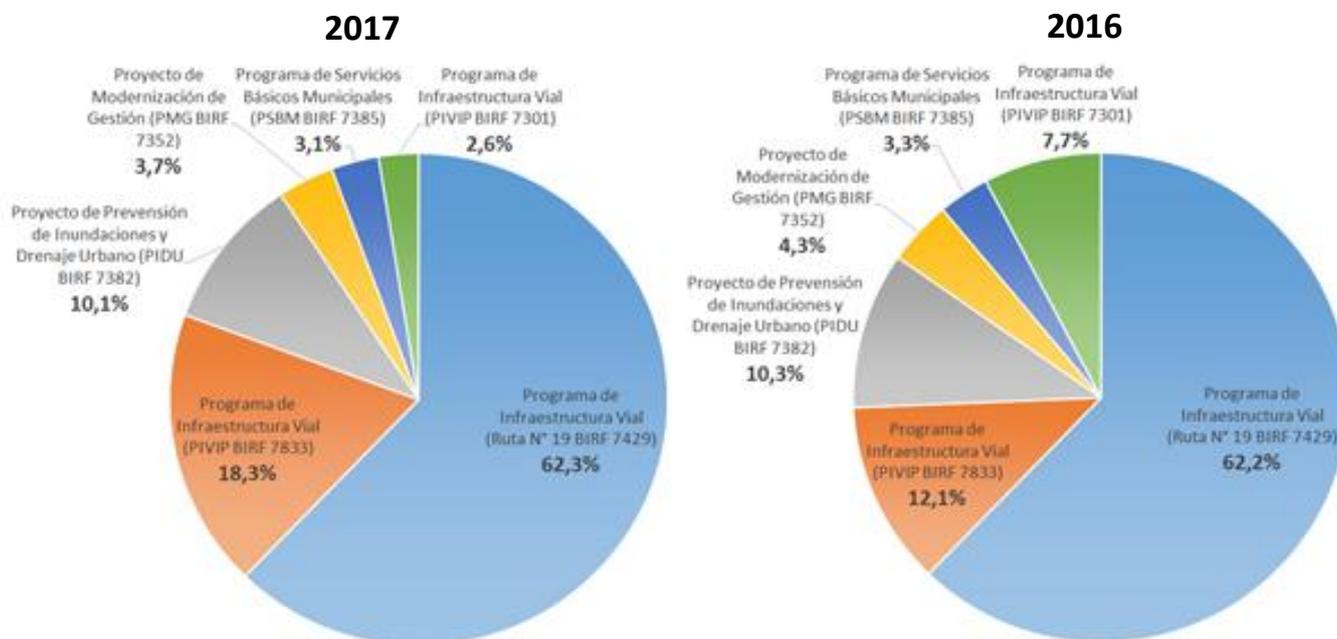
El denominado Fondo Kuwait y el B.I.D. completan el recuento, con una participación de 2,9% y 2,2% en 2017 y de 2,1% y 3,7% en 2016, respectivamente. Los fondos aportados por el primero de estos acreedores ascendieron a \$339,7 millones (con un incremento de 173,3% en relación al monto de 2016) y se destinaron a financiar la obra del Acueducto Reconquista en su primera etapa (N° 891) – esta primera etapa se corresponde con la ejecución de la toma, acueducto de agua cruda y primer tramo acueducto agua tratada, y hasta el momento registra un avance del 75% según datos del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la provincia de Santa Fe –. El endeudamiento con el B.I.D., a diciembre de 2017 alcanzó los \$260,6 millones (19,6% por encima de 2016) y se destinó a distintos programas, tales como el Programa de Gestión Municipal, el Programa de Agua Potable y Saneamiento; y el Programa de Mejoras de Barrios.

- Deuda con Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (B.I.R.F.)

En líneas generales, la composición del endeudamiento provincial con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento no presentó grandes variaciones entre 2016 y 2017. En ambos años, una cifra cercana a los \$1.000 millones (aproximadamente 62,2% del crédito total otorgado por el B.I.R.F.) se destinaron a la transformación de la actual Ruta Nacional N° 19 en autopista.

Los componentes con mayor cambio fueron los fondos destinados al Programa de Infraestructura Vial Provincial (P.I.V.I.P.) y al Proyecto de Modernización de Gestión (P.M.G.). Los primeros pasaron de representar 12,1% (\$196,6 millones) del endeudamiento total con B.I.R.F. a 18,3% (\$278,8 millones) de dicho total. Por su parte, la participación del P.M.G. se redujo de 7,7% (\$124,9 millones) a 2,6% (\$39,3 millones).

Gráfico 5: Composición de la Deuda Pública de la Provincia de Santa Fe con el B.I.R.F. y sus aplicaciones. Años 2016 y 2017.



Fuente: CES – BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

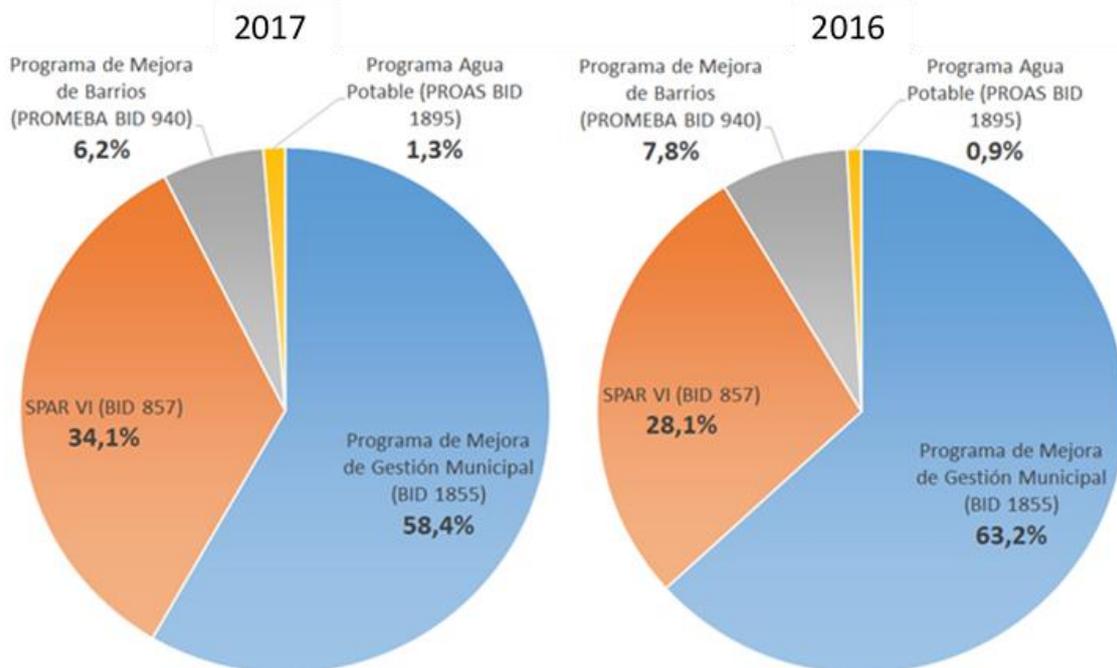
El monto total de la deuda con este organismo internacional, se redujo en \$100,1 millones, pasando de \$1.622,2 millones en 2016 a \$1.522,1 millones en 2017, esto equivale, en términos porcentuales a una disminución de 6,2% entre dichos años.

- Deuda con Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.)

Los empréstitos contraídos con este organismo internacional de crédito pasaron de ocupar el tercer, al quinto lugar en importancia dentro de la deuda pública provincial. Su participación en el total de la misma se redujo de 3,7% a 2,2% entre los años 2016 y 2017; aun así, la deuda contraída con el B.I.D. se incrementó \$42,7 millones, lo que equivale a 19,6%.

En lo que a la composición de la aplicación de estos fondos respecta, se pueden enumerar cuatro programas. Entre ellos, el que mayor fondos percibió fue el Programa de Gestión Municipal, que recibió 63,2% (\$137,9 millones) de los fondos correspondientes en 2016 y el 58,4% (\$152,1 millones) en 2017, seguido por el Programa de Agua Potable y Saneamiento en su sexta etapa (SPAR VI), al cual se destinaron 28,1% (\$61,2 millones) y 34,1% (\$88,9 millones) en cada uno de los respectivos años. Como puede verse en el gráfico 5, el peso relativo de estos programas no varió de manera significativa entre los años analizados.

Gráfico 6: Composición de la Deuda Pública de la Provincia de Santa Fe con el B.I.D. y sus aplicaciones. Años 2016 y 2017.



Fuente: CES – BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Conclusiones

Del total de gasto de capital ejecutado en 2017 (\$19.435,9 millones), el 76,6% corresponde a Inversión Real Directa. Esto representa \$14.897,3 millones, habiendo sido \$7.738,4 millones ejecutados por la Administración Central; y \$7.154,3 por los Organismos Descentralizados; y el resto por Instituciones de la Seguridad Social. A este análisis habría que sumar los datos correspondientes a las Empresas del Estado.

Tomando información correspondiente a la ejecución financiera de los proyectos de inversión, se obtiene la siguiente información:

Cuadro 1: Presupuesto Vigente y Monto Devengado por la Administración Central y Organismos Descentralizados de la Provincia de Santa Fe, según Fuentes de Financiamiento. En millones de pesos. Año 2017.

	Administración Central			Organismos Descentralizados		
	Presupuesto Vigente	Monto devengado	% ejecución	Presupuesto Vigente	Monto devengado	% ejecución
Ley N° 13.543	4.342,70	1.572,43	36,21%	4.660,23	1.900,11	40,77%
B.I.R.F.	459,49	8,70	1,89%	-	-	-
Fondo Kuwait	449,36	184,21	40,99%	-	-	-
B.I.D.	20,54	2,16	10,52%	-	-	-
O.P.E.P.	309,86	308,73	99,63%	-	-	-
TOTAL	5.581,95	2.076,23	37,20%	4.660,23	1.900,11	40,77%

Fuente: CES – BCSF en base a datos del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe.

Como se puede observar en el cuadro precedente, de los \$5.581,95 millones que preveía el presupuesto 2017 para ejecutar proyectos de inversión por parte de la Administración Central de la provincia, se ha concretado sólo el 37,2%. En cuanto a la porción correspondiente al endeudamiento referido a la Ley 13.543 este porcentaje fue del 36,21%; mientras que PARA los fondos provenientes de la OPEP fue de 99,63%; y los del Fondo Kuwait del 40,99%.

Por su parte, el único medio de financiamiento referido a la toma de deuda para los Organismos Descentralizados, comprende a las partidas correspondientes a la Ley N° 13.543 de financiamiento de inversión provincial. Del total presupuestado para 2017, se ejecutó el 40,8% durante dicho año.

Síntesis

- El presupuesto de gastos de capital ascendió a \$30.822,7 millones en 2017, con un incremento de **99,5%** respecto a su valor en 2016.
- La ejecución de los gastos de capital en 2016 fue de \$10.595,8 millones, mientras que en 2017, se ejecutaron \$19.435,9 millones, lo que equivale a un incremento en el valor nominal de **83,4%**. A pesar de este incremento, el porcentaje de ejecución sobre lo presupuestado fue de **63,1%**, presentando una caída de **5,5 p. p.** con respecto al **68,6%** de 2016.
- Las principales fuentes utilizadas en 2017 para financiar los gastos de capital fueron los fondos provenientes del Tesoro Provincial, los cuales representaron **43,2%** de estos gastos. En segundo lugar, se encuentra el Fondo de Inversión Pública (Ley N° 13.543), con una participación de **16,5%**. A su vez, el Fondo Federal Solidario aportó **13,4%** del total..
- Los principales acreedores internacionales de la provincia de Santa Fe son los que se encuadran dentro del endeudamiento referido a la Ley N° 13.543. Estos representan **78,9%** del total de la deuda con el Sector Financiero Internacional. En segundo lugar se encuentra el B.I.R.F. con **12,9%** de las acreencias de nuestra provincia con este sector.
- Del presupuesto vigente correspondiente a partidas relacionadas a deuda pública, se ejecutó **37,2%** en el caso de las instituciones de la Administración Central y **40,8%** en el de Organismos Descentralizados.